



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Vilcas Huamán, 03 de enero 2024.

DOC: 07887095
EXP : 04088739

OFICIO MULT. N° 001-2024-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

Señores (as) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO : Comunico precisiones para la determinación de los cinco primeros puestos en educación Secundaria 2023

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 791-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez manifestarle, en atención al documento en referencia, en vista de que el Sistema de información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), no genera el orden de mérito correspondiente al primer grado de secundaria del año 2019 y existiendo la necesidad de determinar el orden de mérito de toda la Secundaria y los cinco primeros puestos, la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, en el uso de sus facultades establece que para determinar los cinco primeros puestos se proceda de acuerdo al Anexo N° 9 de la RVM N° 094-2020-MINEDU; para ello se tomará en cuenta lo siguiente:

- Para obtener el calificativo a cada área curricular y de las competencias transversales del primer grado de secundaria del año 2019, se debe utilizar la conversión numérica (AD=4; A=3; B=2,5 y C=1); dicha conversión se divide entre 4 y luego, se multiplica por 10. En este proceso no se incluyen las áreas que no tienen calificativo como aquellas en las que un estudiante haya sido exonerado (Aplicativo Excel Adjunto)
- Para obtener el calificativo del grado (2019) se suman todos los calificativos de las áreas y competencias transversales y luego, se divide entre el número total de calificativos. Se calcula hasta el milésimo sin redondeos.
- Para obtener el calificativo general de la secundaria, se debe considerar los calificativos de los cinco grados: Primer grado (del aplicativo Excel) y de segundo a quinto grado (del SIAGIE).
- Para determinar los cinco primeros puestos se debe tomar en cuenta el numeral 3 del Anexo N° 9 de la RVM N°094-2020-MINEDU.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
ESAA/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch